

Quito 16 de mayo de 2011  
Oficio N.º 2045-CC-SG-2011

Señor Doctor  
**Patricio Pazmiño Freire**  
**JUEZ CONSTITUCIONAL**  
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 81 y disposición transitoria cuarta del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, se procede a distribuir, de manera cronológica, a las juezas y jueces que les corresponden en orden alfabético, la siguiente consulta ingresada para conocimiento de la Corte Constitucional, a fin que se continúe con la sustanciación correspondiente:

No.	CAUSA	FOJAS	CUERPOS	OBSERVACIONES
1	<del>0022-11-CN</del>	03	DOS CUERPOS del Juzgado 4to Provincial del Trabajo del Guayas 138 fjs.,	Acta Asignación N.º 0018-11

Total de expedientes: Uno (01)

Lo que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

  
Dr.ª ~~Marcia Ramos Benalcázar~~  
**SECRETARIA GENERAL**  
Adjunto lo indicado  
MRB/lmh

Recibido  
16/05/2011  
14h26  
PMS

